

José Luis Cartaya renunció como secretario general de la MUD tras 12 años

El político José Luis Cartaya renunció como secretario general de la Mesa de la Unidad (MUD) tras 12 años de ocupar el cargo, en una carta dirigida a Edmundo González Urrutia el día 15 de diciembre y recibida en el Consejo Nacional Electoral (CNE) el día 20.

En la carta, Cartaya aduce a «motivos personales» su renuncia a la MUD -al cargo que desempeñaba como a la militancia- de forma «inmediata». Sin embargo, manifestó que mantiene su compromiso de construir un mejor país y una democracia plena.

Por ello, afirmó que se va a dedicar a trabajar desde el país «desde otros ámbitos», al tiempo que agradeció por el apoyo que desde la oposición se le ha brindado a su gestión. No se sabe aún quién será el sucesor en el cargo.

José Luis Cartaya fue quien compareció por el partido MUD ante el Tribunal Supremo de Justicia durante las audiencias realizadas en torno a las actas recabadas por la oposición y publicadas en el portal del Comando con Venezuela.

La renuncia de Cartaya a la MUD se da luego de que el exministro y quien fue asesor de Vente Venezuela, Fernando Martínez Mottola, dejara la noche del [jueves 19 de diciembre](#) la Embajada de Argentina en Caracas y se entregara a las autoridades que mantienen el asedio a la legación diplomática.

De acuerdo con medios de comunicación, Martínez Mottola está en su casa tras acordar su entrega y obtener medidas cautelares.

Una fuente reveló a la AFP que el exministro habría sufrido «situaciones de presión» en la Embajada de Argentina por parte del grupo que estaba con él asilados desde hace nueve meses. Hasta el momento no hay pronunciamiento por parte de Vente Venezuela al respecto.

[Horas más tarde](#), la Fiscalía confirmó la entrega de Martínez Mottola, quien «se puso a derecho y rindió declaración» en el MP sobre » los graves hechos violentos, conspirativos y desestabilizadores organizados» desde dicha embajada en los últimos meses; especialmente después de las elecciones del 28 de julio. En el comunicado no se indica si recibió o no medidas

cautelares.

Con información de TalCual